



5.- Cafetería-Pastelería " La Esencia"

Originalidad.....	2+2	puntos.	4 2 = 8
Iluminación.....	1+1	puntos.	
Materiales artesanales.....	1+1	puntos.	

6.- Panadería y frutos secos Rosi.

Originalidad.....	3+3	puntos.	6 5 = 16
Iluminación.....	2+3	puntos.	
Materiales artesanales.....	3+2	puntos.	

Y no habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión, en Ajofrín a 17 de diciembre de 2018.

Fdo. M^o Victoria Pérez

Fdo. Marcos Ant. Mora

Fdo. _____



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2018 POR LOS MIEMBROS DEL JURADO NOMBRADO AL EFECTO PARA EL CONCURSO DE ESCAPARATES DE NAVIDAD 2018

MIEMBROS DEL JURADO.

Nombre y apellidos M^a Victoria Pérez Maestro

Nombre y apellidos Marcos Antonio Mora Bruno

Nombre y apellidos _____

SECRETARIO/A DEL ACTA:

Nombre y apellidos **Sandra Utrilla Martín**

En Ajofrín, 17 de diciembre de 2018, siendo las 20:00 horas, se reúnen en el Ayuntamiento, los señores al margen relacionados, al objeto de celebrar la Sesión convocada al efecto, dando comienzo el acto con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Votaciones del Concurso de escaparates de Navidad 2018

Una vez escrutadas las actas individuales han dado el siguiente resultado:

PUNTUACIÓN DE 1 A 5 PUNTOS.

1.- Frutos secos y golosinas Diego

Originalidad.....	3+3	puntos.	6 8 8	Total = 20 (2 ^o)
Iluminación.....	3+3	puntos.		
Materiales artesanales.....	4+4	puntos.		

2.- Centro de Formación Adolfo Ruiz

Originalidad.....	5+5	puntos.	10 8 4	Total = 22 (1 ^o)
Iluminación.....	4+4	puntos.		
Materiales artesanales.....	2+2	puntos.		

3.- Comercio Teresita

Originalidad.....	2+2	puntos.	4 4 4	Total = 12
Iluminación.....	2+2	puntos.		
Materiales artesanales.....	2+2	puntos.		

4.- Carnicería Luismi

Originalidad.....	3+3	puntos.	6 8 4	Total = 18 (3 ^o)
Iluminación.....	4+4	puntos.		
Materiales artesanales.....	2+2	puntos.		